

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“INDUSTRIAL INMOBILIARIA TAGALA CIA TDA”, CELEBRADA EL
30 DE MARZO DEL 2019.

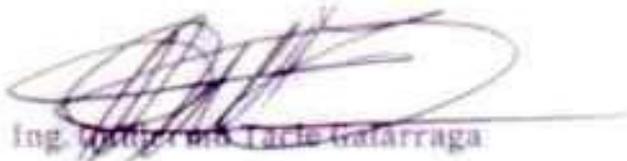
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a treinta días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, en el domicilio de la Empresa “INDUSTRIAL INMOBILIARIA TAGALA C TDA.” siendo las once horas (11h00) se reunieron los señores: MOISES FERNANDO TACLE GALARRAGA, propietario de noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y no liberadas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, GUILLERMO ENRIQUE TACLE GALARRAGA propietario de noventa y dos acciones ordinarias, nominativas, y no liberadas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, la señora TERESA TACLE GALARRAGA, propietaria de noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y no liberadas de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una. Como se encuentra reunido la mayoría del capital pagado de la Compañía, las accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar sobre el siguiente punto de orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio 2018 y el respectivo informe de gerencia. Para lo cual, la Junta General elige como presidenta Ad-Hoc a la señora Teresa Tacle Galárraga, y como su secretario Ad-Hoc de la misma, al señor Guillermo Tacle Galárraga. La Presidenta de la Junta declara válidamente instalada por encontrarse la mayoría del capital pagado y ordena que por secretaria, se de lectura a la orden del día. El secretario Ad-Hoc luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, expresa que el único punto a tratarse en el orden del día es el siguiente:

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio 2018 y el respectivo informe de Gerencia.

La Presidenta Ad-hoc, señora TERESA TACLE GALARRAGA, explica que los Estados Financieros muestran claramente la situación financiera actual de la Empresa, recalcando que ésta refleja una Utilidad Neta de \$4.813.94 gracias a la gestión gerencial y por consiguiente, no ve impedimento alguno para aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2018 así como también el informe del Gerente en el que también se aprueba el pago de los dividendos a accionistas que menciona en el mismo. La señora TERESA TACLE GALARRAGA, también expresa su conformidad tanto con los Estados Financieros como con el informe de Gerente del señor GUILLERMO TACLE GALARRAGA, mostrando además su satisfacción por la forma profesional en que la Empresa está siendo dirigida.

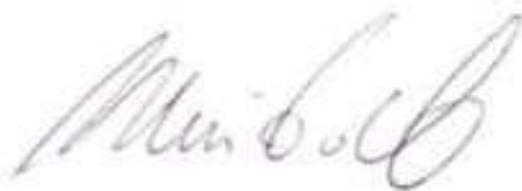
No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada con unanimidad, y suscrita por todos los presentes, el 30 de Marzo del 2019.



Ing. Moisés Tacle Galárraga

Secretario de la Junta Ad-Hoc

Accionista



Econ. Moisés Tacle Galárraga

Accionista